



RESOLUCIÓN DE DECANATO N.º 353-D-FLCH-17

Lima, 07 de abril de 2017

Visto el Expediente, con Registro de Mesa de Partes N.º 02500-FLCH-2017, mediante el cual, el Director del CERSEU de la Facultad, solicita la aprobación del informe económico final de las actividades señaladas en la parte resolutive de la presente Resolución de Decanato.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Rectoral N.º 03859-R-16 de fecha 21 de julio de 2016, se establece que los presupuestos de los proyectos, programas o actividades autofinanciadas que dan lugar a subvenciones a docentes, se sujetarán a nuevas limitaciones de gasto;

Que, mediante Resolución Rectoral N.º 00145-R-13 de fecha 16 de enero de 2013, se aprobó la Directiva "Procedimiento para la Ejecución del Gasto por Servicios Diversos en la Administración Central y Facultades de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos";

Que, mediante Resolución Rectoral N.º 01305-R-11 de fecha 22 de marzo de 2011, se aprobó los nuevos niveles de autorización de gasto para la Administración Central, Facultades y Centros de Producción de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, que entró en vigencia a partir del 22 de marzo de 2011;

Que, mediante Resolución Rectoral N.º 03326-R-09 de fecha 3 de agosto de 2009, se aprobó la Directiva Marco N.º 005-DGA-2009, Sobre Manejo y Control de los Recursos Propios por la Administración Central y las Facultades;

Que, mediante Resolución de Decanato N.º 263-D-FLCH-17 la Unidad Ejecutora aprobaron el presupuesto de ingresos y egresos de las actividades señaladas en la parte resolutive de la presente Resolución de Decanato;

Que, mediante Oficios N.º 061, 062, 063-DA-OE-FLCH-17, el Jefe de la Unidad de Economía presenta el informe económico y otorga visto bueno de la recaudación efectuada por la Unidad Ejecutora;

En uso de las atribuciones que el Estatuto de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos le confiere, el Decano de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas;

RESUELVE:

1. **APROBAR** el Informe Económico Final de las actividades organizadas por el CERSEU señaladas, que a fojas 3 (tres) forma parte de la presente Resolución de Decanato.
 - a) Curso Taller de Redacción y Ortografía I 1er. Grupo; con un ingreso de S/. 2,040.00.
 - b) Cursos Taller Griego I, con un ingreso de S/. 1,360.00.
 - c) Curso Taller de Clown I- 1er. Grupo; con un ingreso de S/. 2,160.00
2. **Encargar** a la Dirección Administrativa y a las Unidades de Planificación y Economía de la Facultad el cumplimiento de la presente Resolución de Decanato.
3. **Elevar** la presente Resolución de Decanato al Rectorado para su ratificación.

Regístrese, comuníquese y archívese.



/nov

Letras mayúsculas del Perú y América

INFORME FINAL

Curso Taller de Redacción y Ortografía I (1er. Grupo)

Realizado del 8 de febrero al 3 de marzo de 2017

INGRESOS		Nº Partic.	Monto Unitario	TOTAL (S/.)
<i>Participantes externos</i>		4	300.00	1200.00
<i>Participantes sanmarquino</i>		3	280.00	840.00
Total de Ingresos				2040.00
EGRESOS			Monto Parcial	TOTAL (S/.)
<i>Partida Nº 2.1.1.5.2.99 – Otras retribuciones y Complementos</i>				
<i>01 Docente Responsable del Curso:</i>				
<i>Profesor: Rolando Rocha Martínez</i>				816.00
<i>Administración Central (10%)</i>				204.00
Total de Egresos				1020.00
RESUMEN:				
INGRESOS				2040.00
EGRESOS				1020.00
REMANENTE				1020.00



INFORME FINAL
Curso Taller de Griego I
Realizado del 1 de febrero al 10 de marzo de 2017

INGRESOS		Nº Partic.	Monto Unitario	TOTAL (S/.)
<i>Participantes externos</i>		5	200.00	1000.00
<i>Participantes sanmarquinos</i>		2	180.00	360.00
Total de Ingresos				1360.00
EGRESOS			Monto Parcial	TOTAL (S/.)
<i>Partida Nº 2.3.2.7.11.99 – Servicios Diversos por Dictado de Cursos</i>				
<i>01 Docente Responsable del Curso:</i>				
<i>Profesor: Ysmael Jesús Ayala Colqui</i>				544.00
<i>Administración Central (10%)</i>				136.00
Total de Egresos				680.00
RESUMEN:				
INGRESOS				1360.00
EGRESOS				680.00
REMANENTE				680.00



INFORME FINAL

Curso Taller de Clown I (1er. Grupo)

Realizado del 31 de enero al 21 de marzo de 2017

INGRESOS	Nº Partic.	Monto Unitario	TOTAL (S/.)
<i>Participantes externos</i>	9	200.00	1800.00
<i>Participantes sanmarquinos</i>	2	180.00	360.00
Total de Ingresos			2160.00
EGRESOS		Monto Parcial	TOTAL (S/.)
<i>Partida Nº 2.3.2.7.11.99 – Servicios Diversos por Dictado de Cursos</i>			
<i>01 Docente Responsable del Curso:</i>			
<i>Profesor: Henry Peláez Rosales</i>			864.00
<i>Administración Central (10%)</i>			216.00
Total de Egresos			1080.00
RESUMEN:			
INGRESOS			2160.00
EGRESOS			1080.00
REMANENTE			1080.00